

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****ÁGREDA**

Aprobado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 7 de diciembre de 2012, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la enajenación del lote de parcelas 4-9 y 4-10 ubicadas en el Polígono Industrial Valdemiés II, mediante Subasta Pública y de conformidad con el artículo 122 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se somete a información pública por plazo de ocho días, contadas a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, y contra el cual podrán presentarse reclamaciones dentro de dicho plazo. De no formularse ninguna reclamación, se considerará definitivamente aprobado.

Simultáneamente, se anuncia licitación, si bien ésta se entenderá interrumpida en el caso de presentarse reclamaciones contra el pliego, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora.*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Ágreda (Soria).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 796/2012.

2. *Objeto del contrato.*

Descripción del objeto: Enajenación de las siguientes parcelas: Lote de Parcelas 4-9 y 410 del Polígono Industrial Valdemiés II.

3. *Tramitación y procedimiento.*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Subasta Pública.

4. Presupuesto base de licitación: Parcelas 4-9 y 4-10 Polígono Industrial Valdemiés II: 38.500 € (Impuestos excluidos).

5. *Obtención de documentación e información.*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Ágreda.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
- c) Localidad y código postal: Ágreda, 42100.
- d) Teléfono: 976 64 71 88.
- e) Fax: 976 64 71 93.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día de presentación de proposiciones.

6. *Requisitos específicos del contratista:* Los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

7. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Finalizará a los quince días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, hasta

BOPSO-146-21122012



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 146

Lunes, 21 de Diciembre de 2012

las 14,00 horas. Si el último día natural coincidiera con sábado o festivo, se ampliará el plazo al día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: la establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación: Registro general del Ayuntamiento de Agreda, de nueve a catorce horas de lunes a viernes.

Ágreda, 7 de diciembre de 2012.– El Alcalde, Jesús Manuel Alonso Jiménez.

2820

BOPSO-146-21122012